



CAMPO Rshecc - Campo SUR	CIRCUITO DE MADRID DE PROFESIONALES "RSHECC"	FECHA 7 DE JULIO DE 2025
------------------------------------	---	------------------------------------

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Real Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

1. FUERA DE LÍMITES REGLA 18

- A la derecha del hoyo 6 y detrás del green del hoyo 12.
- Existe un **fuera de límites interno** a la izquierda del hoyo 8, exclusivamente para el juego de este hoyo, definido por estacas y/o líneas blancas

2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO REGLA 16

OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES

- Las traviesas situadas en los bunkers y las que rodean zonas ajardinadas cubiertas o no de corteza y/o madera triturada.
- Los caminos asfaltados u hormigonados con sus cunetas y traviesas adyacentes formando una sola obstrucción.
- La caseta situada a la derecha del green del hoyo 9 se considera una única obstrucción junto con el camino y sus traviesas.
- Las estacas que definen el fuera de límites interno del hoyo 8, cuando se juega cualquier otro hoyo

3. OBJETOS INTEGRANTES DEL CAMPO

- Todos los caminos del campo, excepto los asfaltados u hormigonados, incluidos los cubiertos de grava.
- Los protectores que evitan el paso de jabalíes junto a las vallas de fuera de límites.
- Los alcorques de plantas y encinas y las zonas ajardinadas, llenas o no con corteza y/o madera triturada.

4. COLOCACIÓN DE BOLA (REGLA LOCAL MODELO E-3).

Tamaño del área de alivio medida desde el punto de referencia: la longitud de un palo.

NOTAS IMPORTANTES

- El juego lento será cronometrado tan pronto se observe.
- Tiempo máximo permitido para la vuelta: 4 horas 32 minutos.